

Patrimonio Forestal del Estado y casi 15.000 hectáreas son Reserva Faunística de Cuyabeno. En esta Reserva Faunística habitan comunidades indígenas pertenecientes a las minorías étnicas Siona, Secoya y Cofán, así como comunidades de los pueblos Quichua y Shuar. En enero de 1999 mediante Decreto Ejecutivo se declaran intangibles, vedadas a perpetuidad para toda actividad extractiva, a dos zonas de la Amazonía, una de ellas dentro de la Reserva de Cuyabeno que se ajusta a los límites del Bloque Tarapoa. Las características que le han permitido catalogar este sitio como área protegida se resumen en la altísima diversidad biológica que se encuentra aquí: algunos estudios revelan que una hectárea de bosque de esta zona registra el record mundial en número de especies de plantas con flores; 400 árboles; 449 arbustos, 92 lianas, 175 epífitas, 96 hierbas y 22 palmas. Se han registrado también 493 especies de aves (un record a nivel nacional), más de cien especies de mamíferos (algunos en vías de extinción), 473 especies de peces y una gran variedad de reptiles, entre otros cuatro especies de caimanes y serpientes como la anaconda. Los impactos ambientales que la compañía City ha ocasionado a la zona son graves e irreversibles, pues ha intervenido sobre el Patrimonio Forestal del Estado, y lo ha transformado en uno de los más deforestados y contaminados del nororiente. Los indígenas de la zona se consideran tratados como bodega de la contaminación. Hasta 1998 las aguas de formación (que se producían en una relación de dos barriles por cada barril de petróleo) y los desechos tóxicos han sido arrojados sin ningún tratamiento al ambiente. La totalidad de las aguas superficiales y subterráneas se encuentran contaminadas. Los estudios de impacto ambiental de la misma compañía revelan un contenido en fenoles, grasas y aceites de diversos orígenes superiores a los permisibles y el oxígeno disuelto en algunos casos es deficiente. Los análisis efectuados por la Dirección Nacional de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas refieren que la concentración de hidrocarburos en algunas de las muestras es 7.500 veces más alto que lo permitido para aguas aptas para el consumo humano. Esta agua son tomadas por la población indígena y campesina de la región. Los derrames de crudo han sido muy frecuentes, ya sea por desbordamiento de piscinas como por ruptura de tuberías al encontrarse sumamente deterioradas. Se registró un gran derrame en el año 90 en el campo Fanny que contaminó una extensión de más de 20 hectáreas en zona pantanosa y a pesar de los intentos de la compañía por tapar estos daños sembrando una especie de helechos que se adaptan a aguas saladas, el área sigue contaminada hasta la actualidad. El irrespeto de City a las normas ambientales quedó de manifiesto en 1996 cuando sin autorización ingresó con sus operaciones de sísmica a la Reserva Faunística de Cuyabeno y Territorio Ancestral Siona. Solo después de la denuncia nacional City/Pacalta salió del territorio. IMPACTOS SOCIALES: Se han dado también numerosas pérdidas materiales de los campesinos por daños a los cultivos, enfermedades y muerte de animales domésticos y ganado. Debido a la contaminación de la zona se han presentado enfermedades frecuentes registrándose incluso malformaciones en los nacimientos y casos de cáncer. En San José de Tarapoa se han referido 4 casos de cáncer para una población de 400 personas. La población campesina ante esta situación manifestó su inconformidad, por lo que se firmó con la compañía un convenio para obtener mejoras en las prácticas de explotación y compensación social a la población. Este convenio fue un engaño pues solo se sintió beneficiada la población por un centro médico donde irse a curar de las enfermedades que la contaminación les produce. Las promesas de dotar a la población de agua potable siempre se incumplieron. La rehabilitación de las zonas contaminadas no se cumplió y la población sigue sufriendo los impactos de esta situación. A mediados de 1999, cuando se terminó la vigencia del convenio, se tuvieron que realizar nuevas presiones para que la compañía iniciara la remediación de las piscinas de la estación Mariam, pero toda la zona de influencia sigue contaminada, y la compañía adquiere las propiedades que no puede o no quiere limpiar. FONDOS PUBLICOS CANADIENSES FINANCIAN INTERESES PRIVADOS La City/AEC manifiesta mantener como prioridad buenas relaciones con las comunidades, se vanagloria de la creación de una fundación denominada Sanpaz (financiada por el Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo-FECD) con el objetivo según la empresa de auspiciar proyectos de desarrollo sustentable y microempresas con énfasis en la responsabilidad personal y

##0

##q##r##0###0###0###

##0

##q##r##0###0###0###

#####Symbol##"M#Arial#Geneva####M#Times#"###1########J000J0#####
#####\$#####<####TITULO: ####Accion
Ecologica#Accion
Ecologica#####

#####